

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
ROLL OUT CONSULTORES CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, al 30 de marzo del 2017, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Del Parque OE9-196 y Quinta (Sector el Bosque), en base a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

**Temas: Aprobación Estados Financieros 2016, Informe de Gerencia General y Destino de Utilidades.**

Asisten a la presente Junta General de Accionistas el 100% del capital social de la compañía, esto es, CUATROCIENTAS (400) participaciones sociales de un dólar cada una, debidamente representadas por sus socios.

**Jorge Leonardo Salvador Brito** propietario de doscientas (200) participaciones de un valor de un dólar cada una, siendo su participación dentro del capital social de la compañía de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, que representa el 50%.

**Víctor Hugo Villacreses Vega** propietario de doscientas (200) participaciones de un valor de un dólar cada una, siendo su participación dentro del capital social de la compañía de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, que representa el 50%.

Los socios presentes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal y aprueban el orden del día propuesto.

Preside la sesión el Ing. Jorge Leonardo Salvador Brito en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Ing. Víctor Hugo Villacreses Vega.

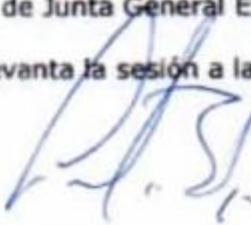
Agotado el análisis de los puntos propuestos en el orden del día, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros de la Empresa del año 2016
2. Aprobar el Informe de Gerencia General
3. Aprobar el destino de las Utilidades

Se deja constancia que la decisión anterior ha sido adoptada por unanimidad con el quórum reglamentario.

Una vez redactada, para constancia de lo acordado los accionistas suscriben la presente Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Se levanta la sesión a las 18h00 horas.



Jorge Leonardo Salvador Brito  
SOCIO-Presidente



Víctor Hugo Villacreses Vega  
SOCIO-Secretario